ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO RESTREPO BUILES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.483.372	CONTRATO No.	591-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar y facilitar la implementación, posicionamiento y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la planeación e implementación de las actividades incluidas en las fases del Modelo de trabajo con comunidades de la ARN, la sensibilización de actores corresponsables en territorio, y la divulgación de los avances en la Ruta de reintegración y/o Política de Reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la supervisión del Contrato.	Se asiste a reunión de articulación con corresponsabilidad sobre actores externos, donde se resalta la importancia de dar estar trabajando de la mano con la profesional Úrsula Chávez para que ella nos oriente y acompañe en las gestiones con actores externos con el fin de dar a conocer las políticas de la ARN, y propender por buscar oportunidades para nuestra población y las comunidades circundantes.evidencia 1,1
2. Identificar, canalizar y divulgar con la población objeto de atención de la ARN y sus familias de la oferta de servicios disponibles en el territorio, propendiendo por su vinculación, permanencia y uso efectivo.	Se asiste a la capacitación con el SENA esto con las miras a que conociéramos todas las técnicas que pueden ser convalidadas por esta entidad mediante unas pruebas de conocimiento con el fin de que nuestra población pueda contar con certificados de labores que ellos trabajan a diario empíricamente, esto abre la puerta a la inserción laboral en muchas empresas.evidencias 2,1
3. Facilitar el desarrollo de los encuentros comunitarios incluidos en las fases del Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN, participando y orientando el desarrollo de lecturas participativas, construcción de planes con la comunidad y la realización de acciones de evaluación comunitaria.	Se apoya a la profesional paula puerta con averiguaciones sobre reingreso al municipio de frontino, y logística para hacer llegar insumos para el proyecto comunitario. Evidencia 3,1
4. Implementar las actividades, metodologías y estrategias que promuevan la participación de actores corresponsables, comunidades y población objeto de atención de la entidad, de acuerdo con las orientaciones de la Supervisión del contrato.	Se apoya a la profesional Madeline en la consecución de información en la alcaldía de frontino esto con el fin de dar a conocer a nivel central sobre los protocolos de reapertura progresiva del municipio de Frontino Antioquia . Evidencia 4,1
5. Desarrollar actividades de sensibilización y divulgación sobre la Ruta de reintegración, la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP, el Modelo de Trabajo con Comunidades de ARN y la estrategia de Fortalecimiento de entornos protectores para NNAJ, a partir de los lineamientos de la Entidad y las oportunidades identificadas en los territorios.	Se habla con el señor personero de frontino doctor Nelson David Carbajal Alcaraz con el fin de dar claridad sobre la situación del detenido Miguel Ángel Álvarez, ya que este dice no saber porque este detenido y que debe ser por la ley 1424, y que el cumplido con todo, se le explica a al señor personero la situación del ppr y este a su vez dice que le explicara como puede ejercer su derecho de defensa. evidencia 5,1
6. Asegurar la debida documentación y archivo de los soportes, evidencias e información de los procesos comunitarios desarrollados por el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN y las acciones de corresponsabilidad desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Supervisión del contrato.	Se apoya al asesor juan Carlos Zuleta quien pregunta por un participante con perdida de beneficios, sobre información de la situación por la cual se encontraba detenido en un batallón del ejercito y estaba solicitando ayuda para un tratamiento por leishmaniasis evidencia 6,1
7. Promover la participación de miembros de las comunidades y población objeto de atención de la ARN en las actividades incluidas en los Planes de acción y Planes de Sostenibilidad de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN, de acuerdo con las orientaciones suministradas.	Se asiste a foro con la ARL Positiva con el fin de conocer los protocolos de bioseguridad, y cuales son los pasos que seguiría la ARL en el caso de que alguno de nosotros resultara infectado. Evidencia 7,1
8. Acompañar a los Colaboradores de ARN en los diferentes espacios de trabajo orientados a la gestión, cumplimiento y visibilización de las metas, tareas y actividades incluidas en el Plan de Acción Institucional y Plan de Acción Territorial, de acuerdo con las orientaciones establecidas por el Supervisor del contrato.	Se Orienta a la familia del PPR Miguel Ángel Álvarez sobre la situación jurídica del mismo ya que fue capturado recientemente en frontino Antioquia, se le explica que dicha captura no tiene nada que ver con la aplicación de la ley 1424 del 2010, y que debe con tratar un abogado para que le haga una defensa técnica. evidencia 8.1
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza informe correspondiente al mes de junio. Evidencia 9,1
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se asistió a la capacitación sobre PQRSD con el fin de conocer como debe ser el manejo que se le debe dar, esto con el fin de dar cumplimiento a las PQRSD de manera adecuada y con la mayor celeridad posible. Evidencia 10,1

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO RESTREPO BUILES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	3.483.372	CONTRATO No.	591-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DEL 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ SEDE MEDELLIN		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar y facilitar la implementación, posicionamiento y divulgación de las acciones en territorio enmarcadas en el Modelo de Trabajo con Comunidades y las acciones de corresponsabilidad que adelanten los Grupos Territoriales / Puntos de Atención de la ARN.

11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

MIGUEL ANTONIO RESTREPO BUILES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"